

## Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR FINAGRO CONTRA LUIS FERNANDO GARCÉS LÓPEZ Y OTRO RADICACIÓN No.2008-00111-00.-

Vencido el término de suspensión del proceso, previsto en la Ley 2071 del 31 de diciembre de 2020, sin que la parte demandante haya informado sobre el pago de la obligación a cargo de los demandados, se ordena **reanudar** el trámite del proceso.

En firme este proveído, ingrese el negocio al despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

## Código de verificación: **7a1fbe4fcac3a5334f57c85748f27e5b30281d4ac70fc8f57f4f880f697c5bb8**Documento generado en 18/01/2022 07:34:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica